

Orden del Día modificada y aprobada por el Consejo Académico

CAUA-86/02
22 de abril de 2002

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIDAD AZCAPOTZALCO P R E S E N T E S

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la sesión **237** del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará **el día 29 de abril de 2002** a las 17:00 horas, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2002-2006.
4. Designación del Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2002-2006.
- 4.BIS. Análisis, discusión y, en su caso, conformación de una Comisión encargada de analizar los procesos de designación de órganos personales y, en su caso, proponer medidas para su mejoramiento.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la *Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación de Áreas de Investigación que envían los consejos divisionales*, respecto de la propuesta de creación del Área de "Crecimiento y Medio Ambiente", del Departamento de Economía.
6. Designación, en su caso, de dos miembros para la *Comisión semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación de Áreas de Investigación que envían los consejos divisionales*, en sustitución de la Dra. Estela Serret Bravo y la Srita. Vanesa Zmud Jiménez, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

7. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre las adecuaciones realizadas a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Química y de otras licenciaturas de la División.
8. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre las adecuaciones realizadas a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y de otras licenciaturas de la División.
9. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre las adecuaciones a los planes y programas de estudio de las nueve licenciaturas de la División, consistentes en la incorporación del conocimiento de una lengua extranjera como requisito de titulación.
10. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, acerca de las adecuaciones realizadas al plan de estudio del Posgrado en Diseño.
11. Integración de una Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas relacionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco.
12. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e
“Casa Abierta al Tiempo”

MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA GODÍNEZ
Presidente